

P.M., L, 3, M.B., f. 71, vto., (...) de abril de 1712:

Sebastián de Orizondo y Rivera, natural de Cartagena de Indias, leg. de Sebastián de Orizondo y de María-Manuela de Rivera, con Manuela de Jaime y Ximénez, natural de Trinidad, leg. de Juan de Jaime (y Rodríguez, natural de Trinidad, leg. del Alférez Francisco de Jaime y de Victoriana Rodríguez) y de Bárbara Ximénez (y Ponciano de Escacena, natural de Trinidad, leg. de Cristóbal Ximénez y Calargo y de María-Manuela Ponciano de Escacena y González.

Victoriana Rodríguez fue Rodríguez o Pereira o González.

Emparentó bien el Orizondo. Creo son los mismos que después pasaron a Sancti-Spiritus.